FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1. DATOS GENERALES									
1.1	FECHA FORMA	DE EMISIÓN DEL TO		06/06/2024					
1.2	ÁREA U	SUARIA	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
1.3	_	INACIÓN DE LA Atación	BLADE O I CONDICION	N DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO: SERVIDORES EQUIVALENTE; EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRANSFERENCIAS NADAS (SITC) DEL PROGRAMA JUNTOS – FASE 1 DISTRITO MIRAFLORES, MA, DEPARTAMENTO LIMA CORRESPONDIENTE A LA IOARR CON CUI 2638936					
1.4	VINCUL	DAD DEL POI ADA A LA ATACIÓN	162.01 ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO; EN EL (LA) SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS (SITC) DEL PROGRAMA JUNTOS						
1.5	Nº DE R PAC	EFERENCIA DEL	A DEL 32						
1.6	PROYEC INVERS	CTO DE IÓN PÚBLICA	Código IOARR CON CUI 2638936				36		
			Documento que declaró la viabilidad FORMATO N° 07-C del 12/03/2024					3/2024	
2.	INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1		RIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N° MIDIS/PNAI		Fecha de recepció	n 12/04/2024		
2.2	EFECTU	FICACIONES FUADAS AL ERIMIENTO POR E DEL ÁREA RIA	Fecha de la segunda versión	1 23/0//202/	De oficio		Con motivo de observacione	Y	
			Fecha de la tercera versión	03/05/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	s X	
			Fecha de la cuarta versión	1 10/05/202/	De oficio		Con motivo de observacione:	· Y	
2.3	sustento técnico			la respuesta, detallar el el área usuaria o el de las contrataciones,		NO	х		
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS			SI		NO	х		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVAI PROCESO DE ESTANDARIZ			SI	Х	NO			
				Documento de aprobación de la estandarización		RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 009-2024- MIDIS/PNADP-UA	Fecha de aprobación	-	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO			SI		NO	Х		
	CONTRA	ATACION HA SIDO	HOMOLOGADO	N° de Resolución que Ficha de Homologació		-	Fecha de inicio de vigencia	-	
2.7	REQUERIMIENTO			Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
9	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a área usuaria las observaciones al requerimiento		
			·				·		

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES) INFORME N° 00715-9 2024-MIDIS/PNADP-19/04/2024 1 9 **UA-CABSG** Los servidores blade se encuentran estandarizados, por lo que, de acuerdo a lo establecido en la normativa de contrataciones del estado, la denominación de la contratación deberá llevar la nomenclatura "o equivalente", debiendo uniformizarse en todos los extremos de las EETT; en el numeral 5, debido a que se trata de un solo ítem, se solicita suprimir la palabra "paquete", y se debe agregar la marca de acuerdo a la estandarización; en el numeral 9.1.2 sobre la capacitación, precisar que los certificados de capacitación serán entregados en el mismo acto de suscripción del acta de capacitación; en el numeral 9.2.1 sobre el segundo entregable, se establece que existirá una etapa de instalación y funcionamiento, suprimir la palabra "etapa" con el fin que no se entienda que existe más de una etapa en la contratación; en el numeral 12 sobre la forma de entrega precisar la documentación que debe presentar el proveedor o en su defecto detallar los documentos que requiere el área usuaria para la validación del ingreso de los bienes (quía de remisión, etc); en el numeral 15 sobre la conformidad de recepción del bien de la prestación principal se solicita suprimir el acta de entrega, instalación y puesta en funcionamiento debido a que no es un documento de conformidad y se encuentra establecido en el numeral 8.1.2 de las EETT; en el numeral 19 sobre otras penalidades, en la penalidad 4 establecer el enunciado en plural; en el numeral 23 sobre otras condiciones adicionales, precisar que el seguro deberá estar vigente para la prestación principal y accesoria; y en el numeral 2.3 sobre los requisitos para la admisión de la oferta se sugiere que el sustento de la carta del fabricante indicando que el equipo es nuevo se presente como parte de los documentos para la suscripción del contrato, asimismo, especificar que documentos del personal clave se requerirán para la admisión de ofertas. Proveído N° 010575-1 3 3 2024-MIDIS/PNADP-30/04/2024 UA-CABSG Con el objetivo de no imponer barreras de acceso que limiten la participación de posibles ofertantes, considerar un plazo máximo de 75 días para la entrega de los bienes; confirmar que se aceptarán procesadores lanzados desde el año 2021 en adelante, fecha en que se lanzó la 3ra generación de procesadores Intel Xeon; y exijir que las actividades del personal clave lo realice solamente bachilleres que generalmente son realizados por técnicos va en contra de los principios que rigen las contrataciones, por tanto, solicitamos se acepte profesionales técnicos o bachilleres de las diferentes especialidades de sistemas y/o telecomunicaciones y/o electrónica y/o computación y/o informática y/o afines. CORREO 1 1 09/05/2024 **ELECTRÓNICO** Precisar la cantidad de licencias requeridas, puesto que según pedido SIGA se requiere un total de 8 licencias de software y lo indicado en las EETT son un total de 4 licencias de software. RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA Cantidad de Cantidad de Fecha de Cantidad total de respuestas a las Comunicación de Fecha de respuestas a las Comunicación de remisión de observaciones Nº Item respuestas a las respuesta del área remisión de la observaciones respuesta del área la formuladas por el usuaria comunicació observaciones usuaria comunicación formuladas por los OEC proveedores n MEMORANDO N° 00322-2024-23/04/2024 1 MIDIS/PNADP-UTI Tomó en consideración las observaciones realizadas. MEMORANDO N° 00354-2024-03/05/2024 1 MIDIS/PNADP-UTI No acogió las observaciones del proveedor; pero actualizó la denominación de las especificaciones técnicas en el marco de la IOARR. PROVEÍDO Nº 09/05/2024 000934-2024-MIDIS/PNADP-UTI Tomó en consideración la observación. 2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO Nº Item Ajustes realizados al requerimiento Se precisó en la denominación y en todo extremo de las especificaciones técnica la marca de los equipos y el témino "o equivalente". Se eliminó la palabra "paquete" en el cuadro detallado en el numeral 5.

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

Se precisó en el numeral 8.1.1, que los equipos deberán ser nuevos, no se aceptarán equipos refurbished, acreditados con carta del fabricante, para la suscripción del contrato.

En el numeral 9.1.2, se precisó que los certificados de capacitación serán entregados el mismo día de finalizada la capacitación.

1 En el numeral 9.2.1 sobre el segundo entregable, se establece suprimió la palabra "etapa".

En el numeral 12, se precisó que conjuntamente con la entrega de los bienes, deberá entregar la guía de remisión detallando marca, modelo, serie de los bienes y la carta de garantía.

Se precisó en el numeral 23, en condiciones adicionales, que el SCTR deberá estar vigente para la prestación principal y accesoria.

En el numeral 23.2, se precisó que para la admisión de las ofertas, deberá acreditar la formación académica del personal clave.

Se modifió la denominación de la contratación conforme a lo establecido en el IOARR.

INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS 24/04/2024 INDAGACIONES EN EL MERCADO **EN EL MERCADO** 29/05/2024 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL SI NO X REQUERIMIENTO (i) CLOUD IT PERU S.A.C., (ii) PMS PERU S.A.C.; y (iii) NM TELECOM S.A.C. 3.3 PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL SI NO X REQUERIMIENTO Debido a que cuenta con Resolución de la Unidad de Administración Nº 0009-2024-MIDIS/PNADP-UA de fecha 16 de febrero de 2024, en el cual se aprobó la estandarización para la adquisición de servidores blade de la marca HPE. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO SI NO Χ En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar. SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA 3.5 SI X NO LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Proveedores mejoraron el plazo de entrega de los bienes, con respecto al señalado en las especificaciones técnicas. SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN NO SI X INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla. LUZ ELENA BASURTO YAMANI COORDINADORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES - ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES